

SEGUNDA REPUBLICANA

DIARIO DE LA MAÑANA

DIR-JEFE, ALFREDO MARQUERIE

AÑO I NUM. 57 TELEFONO 94 APARTADO 27

MIÉRCOLES 8 DE JULIO DE 1931

REDACCION Y TALLERES: Infanta Isabel, 16

De nuestra colaboración

FILIACION POLITICA

por F. N. CEREZO

El antro donde se aposenta la secretaria de un ayuntamiento rural. En una de sus paredes renegridas, el desaparecido retrato del ex monarca narigudo y belfónico ha dejado una amarillenta hella rectangular. Tosco mobiliario, desvanecido y corroído. Legajos destripados y polvorientos.

Acuden autoridades y funcionarios, que han de manifestar su significación política. Y casi ninguno ha hecho aún su alistamiento. Existe una gran desorientación. ¡Si esto fuera tan sencillo como aquello de la U. P...! Allí no había duda posible. Pudo llegarse entonces a una fácil y agradable unanimidad. Pero ahora... ¿Cómo definirse hasta no ver...? Los funcionarios van, al fin, contestando, si grandes titubeos, aunque algunos acaso no sin ciertas reservas mentales.

Y surge uno de los concejales. Recia y áspera camisa de lienzo, cuya remota blancura queda borrada bajo los irregulares chafarrinones del sudor y del vino. Al desgairse sobre el hombro, la remendada chaqueta de pana verdegrisa. Una sonrisilla pícaro y recelosa ilumina algún tanto la torvedad de su rostro curtido, en que el sol y el aire han trazado inextricable laberinto de surcos profundos. Con leve ademán de alzar su mano a la boina grasienta, que parece atorillada a la cabeza, demanda, zumbonamente cortés, permiso para entrar, e inquiriere con dejo de suficiencia:

—¿Pa qué soy llamado aquí?
—Para que diga usted sus ideas políticas.
—¡E...! ¿Y qué voy a decir? A mí póngame súdito al Gobierno.

—Eso no se puede poner. Tiene usted que decir lo que es.
—Hombre, pu...s ahora habrá que ser republicano.
—¿Y por qué ahora? ¿Usted no dijo que era monárquico cuando le eligieron concejal?

—Pos claro que lo dije. ¿Y qué tiene que ver? Entonces había que ser monárquico, porque mandaba el rey. Ahora hay que ser republicano, porque manda la República. Nosotros tenemos que estar con el que manda.

—Bueno, bueno, republicano. ¿Y de qué partido republicano?
—¡Ah! Yo no sé. De los del orden. Yo quiero el orden. Que no haiga revueltas. Que no haiga sangre. Eso. Que haiga orden y que no nos fastidien. Que le dejen a cada uno lo suyo en paz y en gracia de Dios. Yo no quiero revoluciones. Ya lo he dicho. El orden. El orden.

—Vaya por el orden. Pero en fin, ¿qué le ponemos?
—A mí, conservador. Yo lo estoy diciendo. Del orden.

—Republicano y del orden. Pues no sé... Porque no hay partido que predique el desorden. Como no le pongamos, por lo que en usted parece adivinarse, de la derecha liberal republicana...

—¡E...! Pues, entonces, ya está. Eso. De la derecha.

Y quedó escrita la premiosa filiación.

Así se va nutriendo —¡tan precariamente!— esa agrupación política, cuyo nombre, de tan raras concomitancias ideológicas, parece representar una mezcla explosiva. Así, y con otras tan endebles y más sucias concurrencias. Porque esta derecha liberal pseudo-republicana va resultando un partido de aluvión, donde van sedimentándose los detritos caciquiles de aquellas memorables oligarquías turnantes, las heces de aquel artificioso engendro de la dictadura, os vividores y los arribistas, el cinismo y la zancadilla, el engaño y la traición, los indeseables elementos todos que han sido arrastrados por la avalancha revolucionaria, hasta encontrar quietud y refugio en este compartimento político cuyo fondo es un inmundo cenagal sobre el que flotan esos otros elementos neutros y asustadizos como el concejal de marras.

Independientemente de su ideario conservador, señuelo de los morosos por picardía o estupidez, y tal vez a despecho de la buena fe de sus impulsores, esta organización representa hoy las prácticas clandestinas, los propósitos inconfesables, los contubernios vergonzantes, la supervivencia, en fin, de la repugnante ficción. Y si no se ve prontamente en ella un decidido afán de eliminación depuradora, habrá que deshacer el extraño conglomerado que, con mendaces insignias de republicanismo, puede poner en peligro las más esenciales y exquisitas normas republicanas.

Al vuelo

(Descamisados)

Los republicanos de corazón estábamos anteayer verdaderamente avergonzados. Contemplábamos a nuestro alcalde y a nuestro presidente de la Diputación, en el acto de la Academia de Artillería y nuestra retina añoraba la imagen de otros alcaldes y otros presidentes en actos de análoga solemnidad, en aquellos tiempos que pasaron para no volver.

¿Qué diferencia! ¡Qué terrible contraste! Antes lucientes chisteras, vistosas bandas que cruzaban el pecho, jacarandas colas de chaquet... Y ahora ¡Dios mío! Unas simples americanas, camisa blanda, gesto falto de toda arrogancia...

Nosotros nos permitimos dar un buen consejo a nuestras autoridades, para que otra vez puedan alternar. En los ratos de ocio que les dejen sus ocupaciones, pueden muy bien ir a dar paso —aunque sea de clase alterna— con don Gabriel J. que es el alcalde y el presidente que recordamos que mejor haya vestido el

cargo. Y hasta es posible que don Gabriel, para hacer méritos con la República, les prestase alguna de sus chisteras que por ahora no le hacen ninguna falta.

El reglamento que regirá en las Cortes

Existe una gran confusión acerca del reglamento que habrá de regir en la reunión de las Cortes Constituyentes. Suponian muchos que se aplicaría el reglamento del año 47, que rigió en las Constituyentes del año 76. No falta quien opina que este reglamento carece de virtudes para gozar vigencia en la actualidad. Por su parte, el Gobierno parece que tenía previsto uno y otro caso, y en consecuencia presentará un proyecto de reglamento, cuya redacción y líneas generales ha encomendado a la Comisión jurídica que ha redactado el proyecto de Constitución, y que será sometido apenas abierta la primera sesión a la aprobación de la Cámara.

Por cierto que al constituirse ésta habrá tres presidencias: la primera será desempeñada por el

Comentando lo que pasa

A pie forzado

El Gobierno de la República ha sacado a pública subasta las gallinas de la Casa de Campo.

(DE LOS PERIÓDICOS)

Como no ignora el lector, la nunca bien ni bastante expulsada Monarquía, entre otras muchas «habilidades» contaba la de buena y lucrativa administración de su Patrimonio, y hasta en ocasiones del ajeno.

Sin ir más lejos, Ríofrio nos ofreció el espectáculo de un rey chorricero, cuyo calificativo, en cualquier sentido que se le tome, podía servir espléndidamente para adjetivarle en los fastos nefastos de la Historia.

Pero además de la fábrica de embudidos instalada en el ex real palacio, y de las grandes empresas, que con acciones liberadas, u otro premio, «patrocinaba» su negociadora ex majestad —metro, teléfonos, ferrocarril S. M., etc., etc.— el avisado Alfonso y su no menos precavida familia, demostrando inapreciables dotes mercantiles, no desdenaban hasta los más encantadores y productivos negocios, tales como las granjas avícolas. Así, ésta de la Casa de Campo, que, con muy buen acuerdo, ha sacado en subasta el Gobierno, y donde el cuidado de caros y diversos ejemplares, alternaba con la venta de huevos a la altura de cualquier industrial, celoso de su negocio. En mejores condiciones que cualquier industrial, ya que, descontados todos los gastos a cuya cuenta corría el pago de la Nación, cuanto produjeran las gallinas era ganancia para los ex reales bolsillos.

Aquellas gallinas eran pues, para don Alfonso y su prole casi como las míticas gallinas de los huevos de oro.

El Gobierno ha subastado las productivas aves que tanta ganancia proporcionaron a las personas del régimen. Pero la subasta, voy a permitirme decirlo, no ha sido completa.

Todavía quedan gallinas de esa granja avícola que era el régimen monárquico, gallinas que cloqueaban entre las estacas de la alambrada, y gallos que afilaban los duros espolones con la cresta erguida y el pico desafante.

Aunque ahora haya cesado el cacareo y los viejos sultanes del gallinero escondan las patas, lo cierto es que existen; aun a costa de disfrazar su condición gallinesca. En estos momentos más gallinesca que nunca.

Hay que remarcar definitivamente esta subasta, hay que torcer el pescuezo —es una metáfora— de una vez a estas gallinas ex reales, para que no molesten más con su cloquear impertinente y para que no puedan dar más huevos de oro que tanto enriquecían la escarcela monárquica y tan caros costaban al buen pueblo, que les vetan poner ante sus propias narices, detrás de la alambrada donde los gallos afilaban sus espolones.

HERCULANO

diputado que llevó en primer lugar su acta al Congreso: el señor Serrano Batanero. El segundo, don Narciso Vázquez de Lemus, por su edad, y el tercero, el que la Cámara elija definitivamente para que la presida.

Interesantes acuerdos de los socialistas de Asturias

El domingo se reunieron en el domicilio social de Oviedo las Agrupaciones socialistas de Asturias, con objeto de fijar su conducta ante el momento político y nombrar delegados para que asistan al Congreso extraordinario que se va a celebrar en Madrid. Presidió la reunión el que lo es de la Diputación provincial y diputado de las Cortes Constituyentes, Ramón G. Peña. Concurrieron representaciones de unas treinta Agrupaciones, adhiriéndose el resto. Al discutir la actitud del partido ante el momento político se acordó que continúen en el Gobierno provisional los ministros socialistas, en tanto dure el período constituyente, así como el apoyar en su día, en el caso de que se llegase a formar, a un Gobierno de verdadera izquierda, pero condicionando este apoyo a un mínimo de garantías, tanto en el orden social como en el orden político. Por último, se nombró a los delegados aludidos, que son: Teodomiro Menéndez, Ramón G. Peña, Juan Antonio Suárez y Amador Fernández.

En el Ayuntamiento de Córdoba Antonio Jaén hace importantísimas proposiciones

El Ayuntamiento de Córdoba ha celebrado una sesión extraordinaria que había despertado gran interés.

En ella el concejal y diputado a Cortes Antonio Jaén, muy conocido en Segovia donde fué profesor de este Instituto, propuso que se celebre en Córdoba una Asamblea de todos los Ayuntamientos españoles que han tomado dinero del Banco de Crédito local, para tratar de las operaciones efectuadas con carácter de usurarias, con evidente perjuicio de los intereses generales de los pueblos, algunos de los cuales pagaron con creces el anticipo que se les dió.

Prometió ocuparse de este asunto en las Cortes. Luego se puso a discusión, la propuesta del Ayuntamiento de Gijón, solicitando la expulsión de los jesuitas, y con este motivo se entabó un amplio debate, en el que intervinieron varios concejales, entre ellos el señor Jaén que se mostró partidario de las máximas libertades para bien de la República, como recientemente declararon Lerroux y Fernando de los Ríos. Propuso que se cambiara la palabra expulsión por la de supresión de la Compañía de Jesús. Esta última propuesta se aprobó por 21 votos a favor y otros siete votaron por la expulsión.

de ayer a hoy

24 horas de mundo

ROMA.—La Encíclica del Papa, agrava el conflicto con el Gobierno fascista.

PARIS.—Los aristócratas españoles, dice el «Paris Soir», esperaban que fueran elegidos sesenta diputados monárquicos.

HIRSON.—En una fiesta de aviación, un aparato se precipitó sobre la muchedumbre, resultando seis muertos y diez heridos.

TOKIO.—Se producen nuevos desórdenes de carácter antichino. SYDNEY (AUSTRALIA).—Un violentísimo ciclón, seguido de una imponente tempestad de agua, causa enormes destrozos en la población.

WASHINGTON.—En principio ha sido ya aceptada por todos los Gobiernos acreedores la propuesta Hoover.

NUEVA YORK.—Se ha formado un Comité compuesto por un centenar de personalidades americanas, para combatir el comunismo.

NUESTRAS INTERVIUS

Hablando con D. Julián Besteiro

Interesantes declaraciones del líder socialista

Preliminar

En la penumbra de los comedores del hotel Victoria. Las tres y media de la tarde. Alrededor de una mesa en fraternal camaradería, los señores Peña, Muñoz y Velasco, de la Casa del Pueblo; Ubianda, del partido socialista; Landa y Ballesteros de las agrupaciones republicanas, y junto a la simpática e inquieta figura de Cayetano Redondo, don Julián Besteiro, afable, sonriente, habla con todos departiendo en la amistosa charla de la sobremesa. Su ademán preciso y sobrio, dibuja en el aire y sobre los blancos manteles, el signo subrayado de una frase, la respuesta a una réplica, el asentimiento a un juicio...

Tras la cariñoso presentación del diputado socialista por Segovia, me acerco al profesor Besteiro para solicitar de él unas declaraciones, siempre interesantes en labios del líder socialista, más en estos momentos en que el partido obrero ocupa el rango más palpitante de la actualidad.

Don Julián Besteiro accede generosamente a nuestra petición. Y mientras los pitillos de la entrevista se van consumiendo en los ceniceros de las pausas, el líder socialista responde:

Lo que preguntamos y lo que nos dicen

—¿Qué opina usted sobre el crecido número de diputados socialistas que irán a la Cámara Constituyente?

—Esperaba un número elevado, por lo que puedo afirmar que no me ha sorprendido. Pero francamente no lo deseaba. Me hubiera gustado un grupo menor de noventa diputados, pues entiendo que ya nos creaba obligaciones suficientes. Esto no quiere decir que reniegue de lo sucedido, ya que el pueblo ha depositado su confianza en nosotros, lo que hemos de procurar es hacernos dignos de esa confianza.

—¿La gran influencia que ejercerá esta fuerte minoría en el Parlamento, en qué forma se manifestará?

—Todo depende del modo de conducirse de las fuerzas republicanas, no socialistas. Si los republicanos no forman en las Cortes uno o dos grupos fuertes y vigorosos los compromisos políticos de los socialistas serán mayores. De formarse estos núcleos republicanos, crea que lo sensato será que los socialistas formen una minoría de oposición, oposición

En la Universidad Popular ¿Qué bienes pertenecen a Segovia?

Hoy miércoles, como ya hemos anunciado a nuestros lectores tendrá lugar a las ocho menos cuarto y en la nave de San Quirce la anunciada conferencia que el gran periodista Ignacio Carral ha de pronunciar con el título «Afirmación de la coma segoviana».

¿Qué es Castilla y qué es Segovia? ¿Cuáles son los bienes que legítimamente tiene la comunidad de recho a reivindicar? Estas y otras trascendentes cuestiones del tema regionalista, serán tratadas por nuestro compañero Ignacio Carral, quién con el estilo interesante y ameno que le caracteriza hará sin duda pasar un rato agradabilísimo a los habituales asistentes a las conferencias de la Universidad Popular.

razonada se entiende y siempre bajo la base de ser el más firme apoyo de la República.

—¿Y la figura política de Lerroux qué criterio le merece?
—Me parece que el señor Lerroux encontrará grandes dificultades para constituirse como el jefe de una concentración política republicana. Pero en el proceso de organización de los partidos de la República siempre pesará mucho su influencia. Y no creo que deba ser más explícito porque este trabajo de organización de los grupos republicanos debe ser hecho por los republicanos mismos, con la menor intervención nuestra posible.

—¿Las fuerzas reaccionarias que indudablemente existen en España, en qué sentido se orientarán?

—Lendrán que disfrazarse de radicales si tratan de lograr alguna aceptación entre ciertos elementos un poco desorientados y desesperados de la vida.

—¿Qué criterio sostendrá usted en el Congreso socialista que ha de celebrarse próximamente?

—Defenderé los acuerdos tomados recientemente por la Agrupación Socialista madrileña. Esto en cuanto a lo que debe ser la Constitución. Por lo que se refiere a la participación ministerial si se tratase en toda su amplitud, cosa que juzgo tema de un Congreso ordinario—mi criterio será opuesto a esta participación.

Ahora bien si en un momento decisivo se me preguntara no me atrevería a ser el causante de un desastre político diciendo que se retiraran.

—¿El ambiente y el público de Segovia que impresión le han causado?

—El ambiente del teatro es algo admirable. En cuanto al público es capaz de percibir matices que escapan a muchos públicos, lo cual supone una preparación, un hábito de escuchar.

Final

Estrecho la mano del honrado y batallador líder del socialismo, desistiendo de continuar sometido a la tortura que supone un interrogatorio periodístico. Don Julián Besteiro me despide con una sonrisa de amable cordialidad y con unas frases de aliento y alabanza para nuestro periódico que muy sinceramente le agradecemos.

H. R.

Para pasar el verano Brindando incipientes para el alcalde

Pedro Rincón está algo amargado con nosotros, porque el otro día le tomamos un poco a broma lo de la gramola como sustituto de los conciertos de las bandas de música.

Pero ahora esperamos que no nos guarde rencor y acoja con cariño esta idea que, no porque seamos nosotros los que nos le hemos sacado de la cabeza, nos va a parecer menos apreciable. Consiste en colocar unos cuantos altavoces en la Plaza Mayor para que los vecinos de Segovia podamos disfrutar este verano, mientras paseamos por los portales o mientras tomamos cerveza en la terraza de un café, de las sesiones de las Constituyentes que van a ser radiadas a toda España.

¿Hace? ¡Pues ánimo y a ello!

Insistiendo sobre una justa reclamación

Ya en otra ocasión SEGOVIA REPUBLICANA hizo pública la protesta de jornaleros de la provincia, por el incumplimiento de las disposiciones del Gobierno relativas a la preferencia que se ha de tener con ellos, proporcionándoles trabajo antes que a los naturales de otros lugares de España.

Hoy recibimos un aviso telefónico del presidente de la Asociación de Oficios Varios de Cuéllar, de que a dicho punto se han visto obligados a regresar sin haber podido obtener ocupación en las faenas de la siega más de un centenar de obreros.

En distintos puntos de la provincia han sido estos jornaleros postpuestos a los naturales de Galicia, quebrantándose con esto las órdenes del Gobierno.

La Sociedad de Oficios Varios de Cuéllar, ha elevado la oportuna protesta a la autoridad competente y se dirige en telegrama al Ministro del Trabajo exponiéndole los hechos.

Con el máximo interés, y demandando encarecidamente eficacia, nosotros nos asociamos a la protesta y petición de justicia de este centenar de obreros de Cuéllar, sin trabajo y sin pan, por tozudez rebelde de algunos propietarios, a los que es necesario que las autoridades encargadas de este asunto hagan saber, y hagan cumplir, lo dispuesto con previsión y celo, que es delictivo infringir, por el Gobierno provisional de la República.

Asociación provincial del Magisterio

En la sesión general que con gran animación celebró esta Asociación, el pasado día 5, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Habiéndose solicitado nombres para proponer maestro que representara a esta región en la Asamblea que el Magisterio celebrará en San Ildefonso, la Presidencia dió los de los tres maestros, que, pensionados por la Diputación provincial, habían visitado escuelas de España y del extranjero, habiendo sido propuesto para este fin la compañera doña Francisca Gómez de Sánchez, maestra de la capital, la que representará al Magisterio de la provincia en las sesiones que se celebren en San Ildefonso.

2.º Suspender temporalmente la publicación de «El Magisterio Segoviano», durante las vacaciones, y enviar a todos los compañeros una circular relacionada con esta publicación.

Inmediatamente se procedió a la votación para los cargos de la permanente y del resultado del escrutinio, quedaron proclamados para los distintos cargos los señores siguientes:

Presidente: don Felipe Fernández Sancho (reelegido); vicepresidente: don Evergisto Piquero (idem); tesorero: Anastasio del Real; secretario: Daniel Martín Herranz (reelegido); vocal primero: Juan Monje Cebrán (id.); vocal segundo: Timoteo Domínguez Andrés (id.)

El secretario proclamado, don Daniel Martín, por razones muy atendibles, renunció en el mismo acto el cargo para que había sido elegido, y el presidente, hasta tanto que las razones aducidas subsistan, encargó provisionalmente de la secretaría al vocal primero don Juan Monje (de Fuentepelayo) a quien los compañeros se dirigen para todos los asuntos que se relacionen con la secretaría de la Asociación.

Un decreto sobre Cooperativas

El ministro de Trabajo y Previsión ha publicado un decreto regulando las instituciones cooperativas. En el preámbulo, tras de reconocer la importancia del movimiento cooperativo del mundo y el interés del Estado en fomentarlo en España, sienta en principio, la necesidad de someter las Cooperativas a un régimen jurídico propio, con objeto de evitar toda mixtificación.

Se define lo que se entiende en el decreto por Sociedad cooperativa: Se entenderá por Sociedad cooperativa la asociación de personas naturales o jurídicas que, sujetándose en su organización y en su funcionamiento a las prescripciones del presente decreto,

y tendiendo a eliminar el lucro, tenga por objeto satisfacer alguna necesidad común, procurando el mejoramiento social y económico de los asociados mediante la acción conjunta de éstos en una obra colectiva. A continuación se exponen las condiciones necesarias para todas las cooperativas, plena autonomía; igualdad del derecho de voto para todos los socios salvo alguna excepción, que se consigna; que no se vincule ninguna función en persona o entidad determinada; que las participaciones en la capital no sean transferibles sino entre los socios, y que en caso de distribuir los excedentes se haga el reparto proporcionalmente a la participación de cada aso-

ciado en las operaciones sociales.

Se establece un mínimo de socios y se prohíbe que nadie pertenezca a la Cooperativa en concepto de empresario, contratista, etcétera, ni que haya acciones preferentes ni privilegios de ningún género.

Se confiere a las Sociedades cooperativas, plena personalidad jurídica propia y se establece la clasificación de las Cooperativas por razón de la responsabilidad de sus socios.

Se faculta a las Cooperativas de consumidores para servir al público; pero imponiéndoles la obligación de aplicar las ganancias al fondo de reserva irrepatriable.

SEGOVIA REPUBLICANA

Por escritura pública ante el notario de Segovia don Matías Martínez Pereda, se ha constituido con fecha 12 de Julio de 1931 una Sociedad Anónima titulada SEGOVIA REPUBLICANA para editar un periódico diario del mismo título.

El capital social es de 60.000 pesetas en 600 acciones nominativas de cien pesetas cada una.

Al llenar el Boletín de suscripción se remitirá al Tesorero de la Sociedad don Germán Elías o al domicilio social, Infanta Isabel, 16, Segovia, enviando la quinta parte de la cantidad total que se suscriba.

Los plazos sucesivos hasta el completo pago de las acciones suscritas, se solicitará de los señores accionistas a medida que las necesidades de la empresa lo requieran, pero siempre median- do al menos un intervalo de treinta días entre un plazo y el siguiente.

Cada plazo será de un veinte por ciento del total suscrito.

Al recibir el Boletín, se remitirá por la administración de la Sociedad al señor accionista un resguardo provisional acreditativo de su suscripción, el cual se canjeará por los títulos definitivos al terminar el pago de los plazos respectivos.

Con la garantía de la legal constitución de esta Sociedad, y bajo las condiciones señaladas, se invita a cuantos simpatizan con el propósito que nos mueve de sostener un diario republicano en esta capital, a que participen en nuestra empresa, llenando el Boletín adjunto en la medida de sus posibilidades o conveniencias.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Emisión de 300 acciones de cien pesetas cada una a la par

D. que reside en suscribe acciones de SEGOVIA REPUBLICANA, que importan en total pesetas y cuyo primer plazo de 20 por 100 de pesetas remito (1) de de 1931. Firma del suscriptor,

(1) Aquí debe indicarse la forma del envío de la cantidad correspondiente.

Declaraciones del ministro de Hacienda

La suspensión de pagos del Banco de Cataluña

El señor Prieto, preguntado por los informadores sobre la suspensión de pagos del Banco de Cataluña, dijo que conocía las dificultades con que tropezaba dicho Banco.

—La situación—dijo—del Banco de Cataluña es grave, y de ello se tratará en el Consejo de esta tarde.

Preguntado si el Gobierno estudia la creación de un Consorcio para la venta de tabacos en Marruecos, contestó que lo único que había de cierto era que había salido para África un funcionario del Timbre para incautarse de la renta de Tabacos.

Otro periodista preguntó al ministro si era cierto que había consultado al Comité de su partido sobre si se le autorizaba a dimitir de la cartera de Hacienda.

El señor Prieto contestó:

—He solicitado la venia del Comité ejecutivo del partido para que en el momento en que resigno el Gobierno sus poderes ante el Parlamento, si éste acordara la continuación total del Gabinete, poder yo dejar mi puesto en Hacienda; pero el Comité me ha rogado que continúe con mis compañeros los ministros socialistas, y esto me obliga a seguir aquí. Eso es todo.

En la Universidad Central

Toma de posesión de las autoridades académicas

Don Marcelino Domingo, al recibir a los periodistas, les manifestó que había acudido ayer mañana a la Universidad para dar posesión de sus cargos al nuevo rector señor Girat, y a los vicerrectores señores Cardenal y Garrigues.

Al acto—añadió—han asistido todos los profesores y gran número de alumnos y en mi discurso he puesto de relieve el agradecimiento del Gobierno por la actitud que en estos últimos meses han observado profesores y alumnos. He expresado también mi satisfacción por que el rectorado haya recaído en una persona de tantos méritos como el señor Girat, y he expuesto mi deseo de que la Universidad colabore en la redacción del proyecto que abarcará a todas las instituciones de enseñanza y que después de aprobado por el Parlamento será la nueva ley de Instrucción de la República.

Anuncio el señor Domingo que llevaría al Consejo el decreto sobre concesiones que hace el Estado para el pago de títulos profesionales.

Teléfono de "Segovia Republicana." Número 94

A V I S O

La Gaseosa Segoviana advierte a los industriales que, al solicitar en sus establecimientos sifones de gaseosa, se abstengan de recibir, por conducto de otra fábrica que no sea la de dicha Sociedad, los sifones que lleven las marcas de «La Gaseosa Segoviana», «Gil y Compañía» y «La Salud», Luis de Frutos de Domingo, por ser dichos sifones de su pertenencia y usarlos indebidamente quien no es su dueño,

Quejas y lamentos

Diálogo

Coro.—Somos una comisión de vecinos de las calles del Morillo, Perucho, etc., etc.

—Y el aquí presente es el encargado de la sección de «Quejas».

Coro.—Tenemos mucho gusto en conocerle.

—El gusto es mío, caballeros. Coro.—Somos una comisión de vecinos, etc., etc.

—Ya lo había oído ¿Qué desean ustedes?

Coro.—Venimos a pedir agua y escobas, para...

—Aquí no tenemos sino una escoba, y el agua, con esto de la cacería y el verano, escasea mucho.

Coro.—El agua y las escobas a que nos referimos son las de los mangueros y los barrenderos.

—¡Ah, vamos! Ustedes quieren que los del ramo de limpieza urbana visiten sus calles.

Coro.—Exacto, exacto. Eso es lo que queremos.

—Es muy justa su petición y la haremos pública.

Coro.—Agradecidos, nos retiramos.

(Y se va la comisión de vecinos de las calles del Morillo, Perucho, etc., etc.)

Otra cosa:

Las escaleras del Postigo, las de San Martín, las que descienden frente al Hospital de la Misericordia y otras varias, abundan en yerbajos que desdican del buen ornato y aseo de todo pedáneo limpio y aseado, como es condición reconocida de los buenos pedáneos.

Nos atrevemos a pedir que se dicten las ordenes oportunas para que se arranquen y barran los «adornos» de esas escaleras, por que no es caso que ocasione dispendios al erario municipal, cuyo estado conocemos y somos los primeros en lamentar.

Por eso hoy ha sido un día de quejas baratas.

Don Alfonso dice que no tiene intención de renunciar al trono

Los periodistas publican el siguiente despacho que dio a la luz primeramente el «Chicago Daily Tribune»:

«Londres, Julio, 2, (Tribune Press Service).—Don Alfonso sigue siendo rey de España en su fuero interno. Hace pocos días ha recibido una carta de varios príncipes indios simpatizando con el y ofreciéndole ayuda, si la necesita, para reconquistar su trono. La carta está firmada por los maharajales de Pattra, Bayoda, Bikanir, Awar y Nawamagar, todos los cuales son amigos personales suyos, que han tenido ocasión de tratarle con frecuencia en sus visitas a Europa, y que han disfrutado de su hospitalidad. Don Alfonso les respondió por cable diciéndoles que no ha renunciado al trono ni tiene intención de hacerlo, sino que ha suspendido temporalmente el ejercicio de su soberanía.»

radio

Miércoles 8 de Julio

E. A. J. 7.

De 8:00 a 9:00: Diario hablado «La Palabra» 11:45: Sinfonía. Calendario, Santoral. Recetas culinarias. 12:00: Campanadas. Noticias. Bolsa del Trabajo. Programas del día.

Tarde. 14:30: Campanadas. Señales. Boletín meteorológico. Música de concierto. Noticias. Discos solicitados. Teatros. Conferencias. 19:30: Campanadas. Bolsa. Diario hablado «La Palabra», sección especial «La Mujer». Noticias.

Noche. 21:30: Curso de iniciación de lengua francesa. 22:00: Campanadas. Señales. Bolsa. Programa variado. 24:00: Campanadas. Noticias. Música de baile. Cierre de estación.

VINOS Y COÑAC

PEDRO DOMEQ

Representante: JORGE ZURDO

DAOIZ, 16

TELEFONO 82

La reivindicación de los pinares de Balsain y el bosque de Riofrío

Ayer por la mañana visitó al presidente del Gobierno provisional una comisión de representantes de Segovia, integrada por el gobernador civil, el acaide, los concejales señores Tablada, Riesco y de Frutos y los sexmeros de la Comunidad de Ciudad y Tierra señores Peña, Herman Gómez, del Real, Macías, Martín Borregón, Herranz, Bermejo Mayoral y Virseda. La comisión iba acompañada por los diputados electos por Segovia, excepto el señor Cano de Rueda.

Los comisionados solicitaron del jefe del Gobierno que fueran devueltos a la Comunidad y Tierra de Segovia sus bienes patrimoniales, entre los que figuran los pinares de Balsain, los Robledales de La Granja y el bosque de Riofrío. También solicitaron que se proporcionen medios de vida al Ayuntamiento de La Granja.

El presidente prometió estudiar la cuestión con interés y dar cuenta al Consejo de las aspiraciones segovianas para que sean llevadas a las Constituyentes.

En lo que se refiere a La Granja, el señor Alcalá Zamora expuso su criterio de que no se modificara su actual estructuración, puesto que el propósito del Gobierno es que el antiguo real sitio se reserve para residencia veraniega del jefe del Estado y para turismo.

Excursión escolar de Riaza

La Sociedad de Amigos de las Escuelas graduadas de Riaza ha organizado una excursión escolar con 25 niños y otras tantas niñas para visitar Segovia y sus monumentos principales. Venían acompañados de sus maestros, doña Rigela Sanz, doña Carmen de Miguel, don Felipe Diez y don José Azuara.

Han sido acompañados durante el día por niños y niñas de las Escuelas de Segovia.

Visitaron nuestros talleres, acompañados por el inspector señor Ballesteros y los maestros Ramos y Natafias, que dieron a los niños provechosas explicaciones.

Por la tarde se trasladaron a La Granja, recorriendo los hermosos jardines y las dependencias del ya histórico Palacio.

Los niños se mostraban encantados del interés y amenidad de la excursión.

El señor Martín de Antonio candidato por Madrid

Los partidos que forman la conjunción republicano-socialista de la provincia de Madrid, han acordado presentar candidato para que luche en las elecciones del próximo día 12, en las que se cubrirán dos vacantes, a nuestro estimado amigo don José Luis Martín de Antonio, del partido radical socialista, y que luchó por la Conjunción el pasado día 28 por la circunscripción de Segovia.

Celebraremos vivamente el éxito del señor Martín de Antonio.

Excursión escolar a Riofrío

Hoy, por la mañana a las ocho y media, saldrán en sendos autobuses, los niños y niñas de las escuelas de los Huertos, números 1 y 2 que se dirigirán en excursión escolar a Riofrío.

La sociedad de «Amigos de la Escuela», entidad patrocinadora de estas excursiones, costea los gastos que se originen en la jira escolar y a su cargo corre también la organización de la misma.

Son muy de alabar estas iniciativas que como las de «Los Amigos de la Escuela» redundan en beneficio de la infancia, ya que con ellas se proporciona no solo esparcimiento y solaz a la infancia, sino también un beneficio a la salud de los pequeñuelos.

carnet local

El verano

Ha llegado a La Granja, donde pasará los meses de verano, nuestro estimado amigo el editor don Estanislao Maestre, colaborador de este periódico.

Visitas

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al médico de San Ildefonso, don Joaquín Trillo.

También nos ha visitado, nuestro competente corresponsal de Cuéllar, don José del Río Rojas.

Operado

Ha regresado de Madrid, donde se le ha efectuado felizmente una importante operación quirúrgica, el competente juez municipal de esta ciudad, don Leandro Sancho.

Dirección prohibida

Por disposición de la Alcaldía ha quedado suspendida, hasta nuevo aviso, la circulación de carruajes por la calle de San Juan, teniendo éstos que efectuar la subida y bajada a la Plaza Mayor, por la de Cervantes.

Han motivado dicha prohibición las reformas que se realizan en una casa de la calle de San Agustín, y en la que unas rejas voladas sobre la calle, ofrecían un constante peligro para los vehículos.

Tan pronto queden aseguradas dichas rejas se restablecerá la normalidad de la circulación por el antedicho trayecto.

Nombramiento

Por el Ministerio de Instrucción pública ha sido nombrada directora de la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad, la profesora doña Carmen García Moreno.

Petición de mano

Para su hijo don Juan Sáez, y por su padre, el competente industrial de esta población, don Demetrio, ha sido pedida la mano de la gentil señorita Felisa Badillo, hija del conocido sastre don Gregorio.

Enviamos al futuro matrimonio y a sus respectivas familias nuestra enhorabuena.

La exposición de Lope Tablada

Tras haber sido admirada y elogiada grandemente, hoy a las diez quedará clausurada la exposición de pinturas que el joven artista Lope Tablada de Diego, ha tenido abierta en el salón de la Universidad Popular Segoviana, y de la que hace días dimos amplia reseña a los lectores de nuestro periódico.

Onomástica

Hoy, festividad de Santa Isabel, celebran su fiesta la señorita de Merino y señora López de Mendoza.

Felicidades.

La dirección de las nuevas Academias militares

Publica el «Diario Oficial» una orden circular confirmando el cargo de director de la Academia de Infantería, Caballería e Intendencia, de nueva creación, al coronel de Infantería don Mariano Gamir y Uibarri, y para la de Artillería e Ingenieros, al coronel de Artillería don Mariano Roca Carbonell, que venía desempeñando dicho cargo.

ES DE TODOS SABIDO

Los calzados que vende la Casa Matías

NO HAN ENCONTRADO HASTA AHORA COMPETIDOR Elegancia. Duración. Baratura.

Para comprobarlo, haga sus compras en esta casa, que es la que siempre tiene las últimas novedades.

PRECIO FIJO

FRENTE A LA CARCEL, ¿EH?

Imp. de Carlos Martín

INFORMACION TELEFONICA DE MADRID Y PROVINCIAS

(De nuestro servicio con la Agencia Periodística Internacional)

EL ESTADO DEL CONFLICTO TELEFONICO

Ante la convocatoria de Cortes Constituyentes.

Proyecto de reorganización judicial.

Las cuestiones sociales.—Otras varias noticias.

La actitud del general Queipo de Llano

Madrid, 7 11 n.

Madrid.—Los periodistas se han entrevistado con el general Queipo de Llano al que preguntaron acerca de determinada actitud en que se le supone colocado con relación al actual momento político.

—Es absurdo—contestó el general—cuanto se dice respecto de esa actitud. Soy un soldado absolutamente disciplinado que acato las determinaciones soberanas del pueblo, representado por el Gobierno.

La Asamblea de funcionarios judiciales

Madrid.—En el Senado han continuado las sesiones de la Asamblea de funcionarios judiciales, presidiendo el del Supremo don Diego Medina. En la sesión de hoy se ha estudiado la reorganización de la carrera judicial, determinándose que el ingreso se haga entre abogados por oposición directa. Al ingreso seguirá un año de prácticas.

La huelga de Teléfonos

Madrid.—Durante toda la tarde, hubo gran animación de huelguistas en los cafés cercanos al edificio de la Compañía Telefónica.

A las seis los huelguistas se colocaron en actitud levantisca, teniendo que intervenir la Guardia de asalto para disolverlos. La guardia fué insultada.

Media hora después se vió obligada a dar una carga para disolver los grupos. Fueron detenidos dos mecánicos, que intentaron cortar la comunicación en una casa de la calle de Feijó.

Algunos huelguistas intentaron reanudar el trabajo, pero no pudieron hacerlo por las coacciones que les hicieron.

En la zona sur de Madrid cortaron el cable subterráneo pero al poco tiempo se reparó la avería.

Como el Comité de huelga había prometido que no se ejercerían coacciones y éstas se han llevado a cabo, se ha ordenado su detención.

La fiesta de los milicianos nacionales

Madrid.—Hoy se ha celebrado la fiesta del 7 de Julio, conmemorativa de igual día de 1822. Los milicianos colocaron coronas de flores naturales en la estatua del general Espartero.

Después marcharon al Ayuntamiento, para hacer entrega al señor Rico del título de comandante honorario de la milicia. El comandante Maroto leyó en este acto unas cuartillas del general Luque, jefe de los milicianos.

La asamblea sobre la música española

Madrid.—En el palacio de Comunicaciones y bajo la presidencia del maestro Luna se siguen celebrando las sesiones de la conferencia para tratar de la crisis de la música española, acordándose normas para conjurar en principio esta crisis, y para organizar espectáculos, en que intervenga la música española.

El hijo de Rada se encuentra sano y salvo

Madrid.—El abogado del mecánico Pablo Rada ha dirigido una carta al director general de Seguridad, en la que el firmante don Carlos Castillo manifiesta que el hijo de Rada, que se encuentra perfectamente atendido

y que desde que no se halla al lado de su padre no ha carecido de las atenciones propias de su edad.

Preparativos para las Constituyentes

Madrid.—Siguen llegando al palacio del Congreso, representantes de las circunscripciones provinciales para presentar sus credenciales.

Esta tarde ha comparecido don Rodrigo Soriano, cuya credencial hace el número 169 de las presentadas. Habló con el oficial mayor señor Gamoneda, al que dijo que les dejaba en paz hasta el lunes en que comenzará a molestarles cuanto pueda.

El señor Gamoneda habló con los periodistas diciéndoles que estaba distribuyendo tarjetas de identidad provisionales entre los nuevos diputados que no son conocidos por el personal del Congreso. Estas tarjetas serán sustituidas en su día por los carnets de ferrocarriles.

Hizo referencia a la dificultad que plantea la carencia de Reglamento por que ha de regirse la Cámara, añadiendo que en las Constituyentes de 1869 rigió el Reglamento de 1847, que es el vigente, con las modificaciones introducidas en 1918.

La sesión preparatoria se celebrará el lunes a las siete de la tarde, y en ella dejerá acordar el Congreso las horas de reunión para los días sucesivos.

La sesión de apertura carecerá de solemnidad, celebrándose como una ordinaria cualquiera.

Las sesiones de la comisión jurídica asesora

Madrid.—En el Senado se ha reunido hoy la comisión jurídica asesora que estudia la reorganización judicial, presidida por el señor Ossorio.

Este dijo a los periodistas que a las ocho de la noche había enviado a la Presidencia del Consejo el anteproyecto de Reglamento de la Asamblea Constituyente.

También manifestó que la comisión tiene estudiadas la mitad de las bases del proyecto de reorganización judicial creyendo que mañana estará ultimado este asunto.

Añadió que mañana se reunirá la subcomisión que entiende en el estudio del apéndice foral catalán, a cuya sesión concurrirá el señor Abaol.

En cuanto a la reforma del Código penal, dijo el señor Ossorio que estaba pendiente del estudio que sobre los delitos contra la Constitución tenía que hacer el señor Jmenez Asúa, estudio que no había hecho por no conocerse hasta ayer el anteproyecto definitivo de la nueva Constitución.

Varias noticias de Sevilla

Sevilla.—La huelga de albañiles se desarrolla con normalidad.

Han visitado al gobernador los directivos de la Compañía sevillana de Electricidad para hablarle del anuncio de huelga de los obreros para el próximo lunes. El gobernador ha adoptado las necesarias precauciones para que no falte fluido, formándose brigadas militares que atenderán los servicios.

—La huelga de Teléfonos se desarrolla sin incidentes.

—El alcalde ha manifestado que los presupuestos municipales son una ficción, por barajarse en ellos cifras fantásticas que no se

ajustan a la realidad. Ha declarado que hay exceso de personal en el Ayuntamiento y que no están resueltos los grandes problemas, como el del agua.

La suspensión de pagos del Banco de Cataluña

Barcelona.—Se ha declarado la suspensión de pagos en el Banco de Cataluña. De los documentos presentados en el Juzgado para solicitar la suspensión se desprende que el activo se eleva a 420 millones de pesetas, con un exceso sobre el pasivo de 50 millones.

La noticia ha producido enorme sensación en la ciudad. Los cuenta correntistas acudieron en gran número a las ventanillas del Banco, por lo que hubo necesidad de montar un servicio de vigilancia.

Ante el edificio, sito en la Rambla de Canaletas, se concentró una enorme masa de gente para adquirir noticias de la suspensión

de pagos. También acudió bastante gente a retirar fondos de otros Bancos, entre ellos de la Banca Arnus, a cuyas puertas formaba una larga cola de clientes.

El gobernador conferenció con el director del Banco de España para cambiar impresiones sobre este asunto.

En la Bolsa se produjo el consiguiente pánico, observándose gran nerviosismo.

Los conflictos sociales de Barcelona

Barcelona.—La empresa de la Fábrica del gas ha celebrado una conferencia con los obreros para estudiar una fórmula de arreglo del anunciado conflicto. Se tiene la impresión de que el conflicto no llegará a producirse.

—En Manresa se ha declarado la huelga general, ignorando el gobernador los motivos de esta determinación. Se enviaron fuerzas del Ejército, que más tarde fueron relevadas por la Guardia civil. La presencia de esta fuerza produjo disgusto en la población, habiéndose entrevistado una comisión de obreros con el alcalde para pedirle que solicitara la retirada de la Guardia civil. Di-

cha autoridad así lo hizo hablando por teléfono con el Gobernador, pero se negó a acceder a tal pretensión.

Consejo de ministros

A la entrada

Madrid.—A las cinco menos cuarto de la tarde llegó el señor Alcalá Zamora al Ministerio de Hacienda, quien hizo a los periodistas algunos comentarios acerca de la nota facilitada a la Prensa por el señor Pedregal.

—Momentos después llegó el señor Maura, manifestando que había hablado con el director de la Telefónica, el que le notificó que no existía novedad en el conflicto. Solamente en Tarrasa las señoritas habían sido objeto de coacciones.

La huelga se halla virtualmente dominada.

A la salida del Consejo—añadió—facilitaré la lista de la filiación de los nuevos diputados, que es una obra más pesada que la de El Escorial.

—El señor Largo Caballero dijo que llevaba un decreto para aprobar el Reglamento sobre arrendamientos colectivos y el señor Lerroux, contestando a preguntas de los periodistas, ma-

nifestó que estaba fabricando los nuevos embajadores.

Una comisión de Galicia, que se hallaba presente, indicó al ministro de Estado que nombrase embajador de Cuba a don Abelardo Novo, que lleva muchos años residiendo en aquella República.

—Es mi propósito—contestó el señor Lerroux—no otorgar ninguno de estos nombramientos a personas que residan en las naciones para las que sean designados, porque serían más bien representantes de esas naciones y de España.

—A las nueve de la noche salió del Consejo el señor Largo Caballero, quien dijo que abandonaba la reunión porque tenía una ocupación urgente. Añadió que se había aprobado el Reglamento sobre arrendamientos colectivos y que se le había autorizado para nombrar delegados de Trabajo en las provincias en sustitución de los delegados regionales.

Media hora después salió el señor Lerroux, el que manifestó que en el Consejo del viernes se empezará a examinar el anteproyecto de Constitución.

Tijeretazos obligados

Quando intentábamos celebrar nuestro cotidiano SEGUNDO ALCANCE TELEFONICO con la A. P. I., sensibles perturbaciones en la línea, que acusaban la existencia de golpes proseguidos, como si derribaran algún poste de conducción, nos cortaron la comunicación con Madrid.

A pesar de los denonados esfuerzos de las señoritas telefonistas intentando el contacto telefónico con la capital de España por diversos conductos, ha sido imposible conseguirlo.

En sustitución del segundo alcance, nos hemos visto obligados a hacer uso y abuso de los colegas madrileños de la noche para suministrar información.

dimiento del cambiao, 500 pesetas. Los timadores no han sido detenidos.

—En la calle de Cartagena estaban varios individuos toreando con sus americanas. Al ir a ponerse, uno de ellos, empleado en una carnicería de la calle de Torrijos, número 5, Manuel Ortas, de 47 años, notó la falta de 150 pesetas que guardaba en la cartera. Todos coinciden en afirmar que el autor de la sustracción debe de ser un individuo apodado el Lucerito, que se dió a la fuga cuando llegaron los guardias.

—Don Antonio Zayas, domiciliado en Serrano, 112, ha denunciado que el 20 de Mayo entregó a una agencia de transportes veinte bultos para su envío a Palma de Mallorca. Posteriormente tuvo noticias de que habían llegado, pero de uno de ellos faltaba un arcón gótico de nogal dorado policromado, que valora en 30.000 pesetas.

Los próximos Consejos de ministros

Madrid.—Al recibir anoche a los periodistas el ministro Interino de Gobernación, señor Casares Quiroga, dijo que hoy regresaría el señor Maura y también el señor Lerroux. Suponia que toda la semana tendrían consejos pues no solamente han de estudiar el anteproyecto constitucional sino también la reformada la Cámara, más los asuntos que los ministros tengan que llevar a la resolución del Consejo.

Dice el ministro de Economía

Madrid.—El señor Nicolau d'Oliver ha dicho que en Cataluña no se ha operado ningún cambio desde el 12 de Abril Agregó que este Gobierno tiene el compromiso de presentarse a las Cortes tal como está constituido; después, podrá marcharse tranquilo.

De las provincias y de Madrid

Tesoro oculto

Málaga.—Los obreros que trabajan en el desmonte de unos solares de la calle Alcazarilla descubrieron un depósito que contenía buen número de monedas de oro y plata, peluconas e isabelinas. Pronto cundió la noticia y acudieron muchas personas a los solares para buscar monedas. Algunos muchachos vendieron a peseta cuantas encontraron.

La aproximación internacional

Zaragoza.—Ha comenzado en Jaca el curso de verano para extranjeros. La residencia está animadísima. Hay algunos ingleses, franceses, japoneses, norteamericanos y alemanes. Asistieron al acto, que resultó muy brillante, las autoridades universitarias y civiles de Zaragoza y profesorado de Huesca.

Vinaroz perpetúa el nombre de Blasco Ibañez

Castellón.—En Vinaroz ha sido dado el nombre del ilustre Blasco Ibañez a la avenida del Puerto. El acto de descubrir la lápida ha sido brillantísimo. Vinieron representaciones de los Centros oficiales de Valencia y Alicante.

Las fiestas de San Fermín

Pamplona.—Han comenzado las fiestas de San Fermín con los chupinazos de rigor, volteo de campanas, disparos, músicas, desencamamiento de toros para las celebraciones, fuegos artificiales y otros atractivos, con lo que la ciudad está animadísima. La compañía del teatro de Lara de Madrid ha comenzado también a actuar en el Olimpia esta noche.

Varios sucesos de la capital de España

Madrid.—El niño de 15 años Manuel Villar, empleado de un contratista de obras, fué a hacer un cambio al Banco de España. En el paseo del Prado, frente al Banco, le timaron, por el proce-

Del Extranjero

Norteamérica ha aceptado la contraproposición francesa

París.—Tras un examen detenido de la respuesta de Washington, seguido de una conversación entre los negociadores, se reunió anteanoche el Consejo de ministros, en el cual quedó aprobado el texto del acuerdo entre Francia y los Estados Unidos sobre la propuesta de moratoria.

Un poco más tarde fué rubricado por ambas partes el protocolo, cuyos términos fueron comunicados a la Prensa.

Francia está de acuerdo con los Estados Unidos en lo que se refiere a los puntos esenciales de la proposición presentada por el señor Hoover.

El presidente del Consejo, señor Laval, hablando con los periodistas, ha manifestado que la realización del acuerdo referente a la moratoria propuesta por el señor Hoover, representa una importantísima decisión, que implica un gran sacrificio por parte de Francia.

Por esto los negociadores norteamericanos tienen gran interés en expresar a la opinión pública americana su sincera apreciación de la colaboración que han encontrado por parte de sus colegas franceses y más principalmente

en el presidente del Consejo francés, señor Laval.

La actitud de Inglaterra

Londres.—Se prevén algunas objeciones por parte del Gobierno británico a los términos del acuerdo sobre la moratoria, por lo que respecta a la suspensión concedida a Francia de los fondos de garantía.

La Prensa discute con gran interés los efectos de la moratoria en el presupuesto general de la Gran Bretaña. La pérdida calculada por el ministro Snowden con este motivo asciende a once millones de libras esterlinas.

La huelga textil de Francia

Roubaix.—La reanudación del trabajo en la región textil no ha sido tan amplia como se esperaba después de los comunicados oficiales.

En efecto; de los 42 800 obreros que trabajaban en las 81 fábricas de la región que han aceptado el Acuerdo Laval, sólo unos 7.000 se han presentado a trabajar esta mañana.

Por otra parte, en la región de Tourcoing, en cuyas fábricas trabajan unos 47.700 obreros, de ellos 21.000 belgas, sólo unos 700 han reanudado el trabajo.

Cuarenta muertos en Birmania

Rangoon.—Durante un encuentro habido en el Estado de Shan entre la Policía y un grupo de rebeldes, integrado por 150 hombres, cuarenta de éstos resultaron muertos. La Policía se incautó de 21 fusiles y de otras varias armas.

Mussolini y el Vaticano

Roma.—Autorizadamente se dice que el presidente Mussolini está redactando la respuesta a la encíclica del Papa en términos conciliatorios.

Parece que el «duce» trata de resolver el conflicto antes de la terminación del verano, y en la redacción de su respuesta busca una fórmula en la que, sin sacrificar la dignidad de Italia, se pueda dar al papa la satisfacción que pide, o sea la expresión del sentimiento del Gobierno por los ataques a Acción Católica y los insultos dirigidos al Papa.

Se dice que la reciente actitud del Gobierno fascista permitiendo la celebración de varias procesiones y ceremonias en el pasado mes, y mostrándose respetuoso para la iglesia y sus instituciones, indica su deseo de resolver el asunto lo más amigablemente posible.

Mussolini busca también una fórmula para poder hacer compatible la existencia de los clubs católicos con el fascismo dentro del territorio italiano.

La canalla en acción

Las elecciones recientemente celebradas han marcado la voluntad soberana de un pueblo que repudia tutelajes y está harto de agradecer «justicia» que pagó doblando siempre las cumbres de la usura.

El triunfo de la izquierda, la derrota infringida a esa falange de monárquicos fervorosos tocados con el disfraz de un republicanismismo que había de amparar todas las corruptelas, todos los privilegios y todas las bastardías del régimen caído, no solamente ha consolidado la República sino que ha demostrado a los viejos políticos que para nada se acuerda ni necesita de ellos, un pueblo que se incorpora a la vida europea.

Frente a la ambición personal de los viejos caciques, se han levantado plenas de disciplina y sobradas de entusiasmo las conjunciones republicano socialistas, repudiando a una derecha liberal republicana que encubría los más viejos vicios y los más reprobables procedimientos. Y la conjunción fué a la lucha con la nobleza que siempre trazó su conducta. En sus propagandas reordaba «hechos» que todos conocíamos. Toda la podre de la monarquía y todas las lacras del caciquismo lo representaba en plena desnudez, despojándolo de todo ropaje. Un acertado realismo caracterizaba esta campaña electoral en nuestra provincia, que ha marcado una ruta a seguir.

Sin embargo, contra esa fuerza pura y contra esa campaña noble y honrada se levantó la insidia, la calumnia vil, la injuria ominosa, que son las armas con que cuentan los impotentes y los ineptos para vencer en las contiendas.

La caravana de los viejos caciques, aquellos que chuparon de todas las ubres, desde la de Maura a las dictaduras, volviendo a mendigar el latigazo despótico de los partidos que traicionaron, iban quedando en el corazón de los labriegos castellanos un dejo de amargura, de desconfianza y desconsuelo.

«Os van a incendiar los campos. Os van a robar vuestras mujeres. Os van a quitar las tierras que habéis comprado con vuestros ahorros.»

Y quienes decían esto fingiendo un dolor que no sentían, eran y son explotadores de vuestra energía y vuestro trabajo, gentes inciviles, que no les importáis jamás nada ni se lo importáis ahora. Fueron vuestros votos lo único que interesaban y como no sabían hablaros a vuestra inteligencia ni a vuestro corazón, porque no tienen ellos ninguna de estas dos cosas, tenían que acudir a vuestro temor, a una fe absurda que os infiltraron también a fuerza de temores.

Y aún así perdieron la partida. Los pueblos conocen ya a la «canalla». Su voz—nunca al servicio de una idea y sí de una persona y una conveniencia—suenan a traición y a deslealtad. Hasta las crenchas peladas de la vieja Castilla, al paso de las caravanas trágicas y grotescas de los caciques, dibujan una mueca expresiva de rubor y vergüenza.

Y la canalla sigue explotando conciencias y comprando voluntades, atropellando la justicia, violando el derecho, pretendiendo seguir comerciando con una ignorancia que sembraron y que creyeron secular. Sigue tan contenta, como el payaso en el circo oculta su propia tragedia y busca lenitivo a su dolor. Pero está herida de muerte. Una fuerza liberal y democrática, inesperada, con conciencia política ha destruido en unas horas toda una leyenda de tiranía y opresión. Rodaron los feudos por su propio impulso, vencidos, por su propio error. Y si aún por desgracia de todos, alguno quedó en pie, que hable con su conciencia, que ponga la mano en su corazón, y después diga si le felicitamos por el triunfo.

¡Qué fuerzas y qué procedimientos tan distintos!

ANTONIO LINAGE

Sepúlveda.

Al correr de la pluma

El camarada Natalias se empeña en que lea SEGOVIA REPUBLICANA. Fué promesa que me hizo en un viaje rápido a mis tierras y la cumple. Es hombre firme y algo terco, pero de terquedad que convence, porque la indiferencia ha dejado de serlo y hoy leo SEGOVIA REPUBLICANA con fruición, no por el solo hecho de que traiga «aires de la tierra amada» sino, porque, Natalias con su terquedad, lo ha conseguido.

Pero junto a esta terquedad simpática de maestro de escuela que sabe del valor firme de la repetición, hay una nota ingrata de olvido que arranca de mi conciencia. La promesa fué mutua; él, mandarme aires segovianos con la hoja volandera del diario, y yo, mis íntimas cosas de la lejanía con la rápida impresión de un artículo. El ha cumplido; yo no; y aquí lo ingrato de mi proceder que salvo por una causa que me justifica: «El trabajo que tuve que entregar gustoso para consolidar la República por esta tierra de pan y vino, donde el cacique llevó más recia paliza que en esa bendita de mis primeros años.

Y no es reproche, es conciencia de segoviano, latiendo por los campos de Villalar. Aquí se vive más los recuerdos de una rebeldía. Aquí late más el pulso de Juan Bravo, porque aquí el maestro puso más fe para la causa, que de lo contrario, no es posible que el cacique hubiera resucitado como en esa.

Y no es jactancia, es lección de la vida para un mañana próximo. SEGOVIA REPUBLICANA del día 1 de Julio es el libro abierto. Pueblo a pueblo fui recogiendo el pulso. Allí, donde yo sé que hay un maestro capaz de rebeldía, allí triunfó el espíritu republicano, o por lo menos se recogen los restos de una batalla dura. Donde no, los perjuicios brillan y la candidatura caciquil alardean con sus viejas mañas. No es jactancia, no, es lección dura que deben aprender los maestros segovianos para la causa si la sienten, como les demostrarán otros elementos, los sacerdotes.

¡García Gallego!—Hombre recio. Justo su triunfo. Lleva el espíritu segoviano. Quizás recuerde aquella figura de la Constitución del 1812 que se llamó Nicasio Gallego—. Yo le veo grande en su campo y le

aplauído desde el mío, porque lleva pecho liberal y segoviano. Mas medito en su triunfo que pongo ante los ojos del maestro a quien le llevó el pináculo.

Desde luego su personalidad inflamada de segovianismo; pero llevada en bandera secreta por el cura de la aldea. No olvide este contraste el maestro de escuela. No lo olvide porque en él radica su redención.

Y aún queda otra. ¿Por qué triunfó el cacique? Si el maestro se pregunta en el silencio, pueda que suba el sonrojo de una acusación. El cacique triunfa porque no supimos aún recoger el latir político de la España puesta en pie; mas como esto es una realidad y aquello una ficción, el mañana próximo lo dirá que el maestro español, y en especial el segoviano, no anduvo lerdo en estos menesteres como no lo está en otros, ya que marcha a cabeza. Junto a la capacidad profes-

sional, sabrá poner a de percepción política de alto valor, para que la España despierta, que avanza hoy, no se duerma en los laureles y reciba por secuela los zarpazos de la fiera que la acusa.

Y ya ves camarada Natalias. Tardío pero seguro. Contra costumbre largos y mal hilvanados los pensamientos. Los próximos, que prometo, si los presentes valen para la publicación, serán ceñidos a los fines míos—de abrir heridas para que el dolor sea fecundo en rebeldía. En la santa rebeldía de una España más recia, más joven, y que debe labrar el maestro de escuela. Porque la labrada por los otros, ¿no es verdad que está hundida? Y si lo está ¿por qué? Hagamos punto para la respuesta.

JULIO FUSTER

LOS PUEBLOS

El Espinar

Fallecimiento

A edad avanzada y después de larga dolencia, sobrevivida con cristiana resignación, ha fallecido el rico ganadero de esta villa don Isidro García Gila.

Enviamos nuestro sentido pésame a toda su estimable familia.

Terminación de carrera

Con brillantes calificaciones, ha terminado la carrera de Farmacia la estudiosa y bella señorita Agueda Pérez Gila, hija del médico titular don Felipe Pérez Ruano.

A éste y a la nueva licenciada enviamos nuestra enhorabuena.

Matrimonios

En la iglesia de San Miguel, de Segovia, han contraído matrimonio la bella señorita Leonarda Núñez, hija del propietario de esta villa, don Mariano y el joven Aurelio Sanz.

En el hotel Fornos se obsequió a los invitados con un bien servido almuerzo.

También han contraído matrimonio en Madrid la encantadora señorita Lucía Núñez, hija de doña Amparo, rica propietaria de El Espinar, y el arquitecto don Ricardo Puig.

Reciban los nuevos esposos y sus familias nuestra felicitación más cordial.

El doctor García Gallego

En la semana próxima visitará esta villa el nuevo diputado a Cortes Constituyentes por la circunscripción de Segovia, doctor don Jerónimo García Gallego, para dar las gracias a los electores por la votación que le otorgaron el 28 de Junio.

Permanecerá aquí breves días al lado de su familia.

Turégano

Festejando el triunfo de su hijo predilecto. — Estampa

Domingo. Amanecer. El astro del día en el horizonte, empieza a esparcir su luz clara y limpia por los montes y valles de esta villa. En las calles muy pronto animación, jóvenes por doquier

con sus caras alegres y sonrientes, afanosos todos, unos hacen arcos de triunfo, otros preparan artística verbena. Las campanas del castillo dejan oír su alegre y bronco voz, introduciendo con su sonido, gotas de regocijo en el corazón de estos humildes habitantes. H y que festejar el clamoroso triunfo alcanzado por el que es alma de Turégano y hijo predilecto doctor don Jerónimo García Gallego, en las últimas elecciones.

Se espera a representaciones del Burgo de Osma, de los hijos de Turégano, residentes en Madrid y de pueblos comarcanos que como nosotros sienten la alegría y vienen a rendir su homenaje de cariño y admiración al doctor García Gallego.

Todo el pueblo por esto se viste de gala.

Más tarde. Un automóvil entra en el pueblo veloz. Viene engalanado con banderas tricolor y letreros cuyo texto es el que sigue: «Turéganenses en Madrid, saludan a Segovia, Turégano y Burgo de Osma». ¡Viva García Gallego!

Son recibidos con mucho entusiasmo. Al momento y acompañado de las autoridades aparece don Jerónimo y su presencia es acogida con una delirante ovación.

La banda de música interpreta un bonito pasodoble y seguida de nutrida manifestación se dirige a las afueras del pueblo para esperar a los representantes de Osma.

Mientras tanto vemos llegar de pueblos comarcanos infinidad de personal que con nosotros quieren festejar el triunfo.

Al pasar, sus pechos fuertes, como pechos castellanos que son, dan un grito unánime y noble: ¡Viva don Jerónimo! y este grito es contestado por todos, porque en todos hace eco.

Llega un autobús de Burgo de Osma y de él descienden entra ovaciones y vivas nuestros visitantes.

Siguen las campanas del castillo sonando alegres.

Fiesta religiosa

A continuación, en la iglesia

LUBRIFIQUE SU MOTOR CON

A L A S K O

Concesionario para España: J. SALA SALA, Castelló, 29.-MADRID

Representante en Segovia y su provincia:

FEDERICO BARAÑANO, Plaza San Clemente, 1.-SEGOVIA

parroquial un solemnisimo acto religioso al que asiste todo el pueblo.

Se saca en procesión la Virgen de la Salud patrona de Turégano, a quien don Jerónimo dedica en honor de gracias la brillante fiesta.

En los balcones preciosas colgaduras y en las calles arcos triunfales. Hay uno muy artístico que llama la atención, construido por los vecinos de la calle que desemboca en la de García Gallego.

Después: la misa. Oficia la muy bien por un notable coro de voces. El sermón a cargo del homenajeado, es una oración sublime, que entenece todos los corazones.

Vemos llorar emocionados a hombres y mujeres.

Refresco

A continuación de la misa obsequia con un refresco estupendo a todos el doctor García Gallego y mientras tanto recibe felicitaciones, vivas y aplausos sin cesar.

Llegan mientras tanto, distinguidas personalidades de Segovia y Madrid.

Comida íntima

En el «Café Moderno», se sirvió una comida íntima por su dueño don Victoriano Astarloa, a la que asistieron más de 60 comensales y en la que éstos fueron prodigos en brindis y aplausos a don Jerónimo.

Discursos

En el kiosko de música de la Plaza de la República dirigieron ante numerosísimo público la palabra primeramente el alcalde de esta villa, don José Müller, que hizo elocuentemente la presentación de los oradores y después los señores don Albino Charle, de Burgo de Osma, don Antonio Herrero, don Pedro Rincón, alcalde de Segovia, don Gabino Herrero, don Felicitimo Blázquez y don Santos García y el joven Timoteo Espinar, que leyó unas cuartillas.

Todos ellos tuvieron palabras de loa para don Jerónimo, diciendo que nadie o muy pocos como él, tienen derecho a tal investidura; pues está capacitado como pocos a desarrollar la estructuración que ha de tener lugar en Cortes.

Todos fueron aplaudidos con entusiasmo y cariño. Se leen después telegramas de adhesión y felicitación.

Y nuevamente el homenajeado hace uso de la palabra para pronunciar un gran discurso que es interrumpido constantemente con ovaciones y vivas.

Verbena

Subvencionada por el triunfador y organizada por todos los jóvenes de esta villa se celebró una casticísima y animada verbena en el paseo de la República. Guirnaldas, farolillos, luces combinadas, flores, música, manubrio y churros.

Más todavía: chicas guapas, muy guapas, como lo son las turéganenses y las que nos honraron con su presencia de pueblos comarcanos. Mantones clásicos de Manila, flores entre el pelo y sonrisa en sus labios.

Esto fué la verbena, con la cual terminó el día glorioso dedicado a honrar al nuevo diputado don Jerónimo García Gallego.

PABLO VELASCO

Sucesos provinciales

Por apoderarse de una res

Cerezo de Abajo.—Han sido detenidos en este pueblo los obreros de nacionalidad portuguesa Joaquín Palos de Silva, de veintidós años, Juan Cumiello Méndez, de treinta, y Manuel Yerreira, por haberse apoderado de una res lanar propiedad del vecino de Cerezo de Arriba don Angel Muñoz Moral.

Ha sido puestos, en unión del canal de dicha res, a disposición del Juzgado municipal de aquel pueblo, que instruye las oportunas diligencias.

Aeroplano que aterriza

Fuentemilanos.—En término municipal de este pueblo, y a consecuencia de una avería en el motor, se ha visto precisado a tomar tierra el aeroplano, perteneciente al aeródromo de Burgos, R III 79, que desde Madrid se dirigía al punto de su procepción. Iba tripulado por el oficial aviador don César León, que llevaba como observador al sargento don Agustín González Nieto.

La Guardia civil, ha adoptado las oportunas medidas de seguridad.

Del aterrizaje en Miguel Ibáñez

Arnuña.—Para trasladarse a Madrid ha sido facturado en esta estación el aeroplano R. III 39, que también a consecuencia de avería en el motor, se vió precisado a aterrizar días pasados, en el inmediato pueblo de Miguel Ibáñez.

GARZON

JASTRE

CERVANTES. 11

"Covadonga"

Sociedad Anónima de Seguros

DIRECCIÓN GENERAL
ALCALA, NUM. 2
MADRID

Inscrita en la Comisaría general de Seguros (ministerio del Trabajo) con las garantías económicas legales

Seguros contra incendios

Subdirector para Segovia y su provincia.

D. EUSEBIO PROVENCIO
AGENTE DE NEGOCIOS
Plazuela de la Rubia, 13 SEGOVIA

Para comer bien visite el

Bar Casas

Asados de tostón y cordero. Vinos y licores de las mejores marcas. Servicio esmerado. Precios módicos.

CRONISTA LECEA, 10
Teléfono 107



Time to Re-tire
Get a FISK

DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO

E. DE SOUSA

ROBLE, 20

PUNTOS DE VENTA

D. CARLOS TABLADA
Cervantes, 38

D. IGNACIO GARCIA
Carretera de La Granja, 4

AUTO GARSOUTA

San Juan, 10

MÁS DESCUENTOS QUE NADIE

Residencia Católica de San José

Desde el 1.º de Julio empezarán de nuevo los trabajos en esta Residencia.

Fieles a nuestro plan de cooperación a la enseñanza oficial, nuestros alumnos durante el verano irán por la mañana al Instituto y por la tarde estudiarán y prepararán las lecciones en la Residencia.

Es conveniente que nuestros alumnos no se retrasen porque es corto el tiempo de verano.

Para más detalles: dirigirse al director de la Residencia de nueve a diez (mañana) y de seis a siete (tarde)

Plaza de San Sebastián, 3 y 4